



Unidad de Gestión Educativa Local
N° 06-Ate-Vitarte.



Oficina de Patrimonio

Vitarte, 23 FEB. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 022 - 2012/J-AGAIE/UGEL 06/O. PATRIM.

Señor (a), (ita).

DIRECTOR (A) INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA

Presente.-

ASUNTO : PRESENTAR INVENTARIOS Y COPIA DE CD (SIMI)
REF : DIRECTIVA N° 100-2011/D.UGEL 06/AGAIE/ABAST/PATR

Tengo a bien dirigirme a Ud. para expresarle un cordial saludo a nombre de la UGEL 06 y del “EQUIPO DE BIENES PATRIMONIALES” y a la vez comunicarle a pedido de los representantes de Unidad de Costeo se proroga el PLAZO hasta el día **MARTES 28 DE FEBRERO** para presentar su **INVENTARIO DE BIENES Y ENSERES** de vuestra institución del cual Ud. dignamente dirige; su informe deberá de estar incluida una copia del sistema **SIMI 2011**.

De **NO** cumplir en el término establecido, quedara bajo responsabilidad funcional y sanción administrativa de lo expuesto, repercutirá en la Institución y en consecuencia en los Estados Financieros Contables y Patrimoniales tanto en la Institución UGEL 06 como en el Ministerio de Educación, su representada estará sujeto a amonestaciones y sanciones de acuerdo a ley.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente



Mag. AMERICO MANUELSHIÑO VALENCIA FERNANDEZ
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06- Ate –Vitarte